

ACTA SESION ORDINARIA N° 33
CONCEJO MUNICIPAL

Dalcahue, 11 de octubre de 2017.-

Cuando son las 14:30 horas del 11 de octubre de 2017, se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Alcalde don Juan Hijerra Serón, en su calidad de secretaria del Concejo la secretaria municipal Clara Vera González y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
MARCOS ANDRES EUJENIO PEREZ
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
ALVARO MUÑOZ OYARZÚN
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN

Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- TEMAS VARIOS

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión ordinaria N° 32, la cual es aprobada con la observación del concejal Loaiza que pidió colocación de luminarias frente de donde la sra. Enolfa Soto.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Memorándum Interno N° 5 de la Directora de Administración y Finanzas mediante el cual informa sobre las gestiones realizadas para obtener el pago de las deudas morosas por un monto de \$1.709.994.- de la cuenta presupuestaria 1151210 Ingresos por percibir. Al respecto, se solicita acuerdo del Concejo para declarar como deuda incobrable dicho monto y castigarlos de la contabilidad según lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Rentas Municipales.
El concejal Muñoz solicita ver los documentos y una vez que los revisa, se somete a votación la propuesta para declarar incobrable la deuda y rebajarla de la contabilidad.
La propuesta es aprobada por todos los concejales.

- Ord. N° 53 de la Directora de Administración y Finanzas mediante el cual remite los siguientes documentos:

Balance 3° trimestre 2017;
Gastos mensuales julio, agosto, septiembre;
Pasivo exigible al 30.09.

- Ord. N° 1233 de la Juez de Policía Local mediante el cual remite informe trimestral de causas correspondientes al período julio-septiembre.
Se entrega copia de dicho informe a los concejales.

- Carta de la [REDACTED] quien fue beneficiada con un aporte de \$300.000.- para realizarse exámenes para operarse, con posterioridad fue operada en el Hospital de Puerto Montt por lo que solicita cambio de destino de dicho aporte para que sea utilizado en cubrir parte de los gastos de la operación, haciendo presente que la cuenta por dicha operación se demora en estar disponible y que es posible que en unos meses más tenga que pagar.
El alcalde señala que la petición es clara y sugiere se apruebe el cambio de destino del aporte y que si el pago se realiza el próximo año, también aprobar la rendición con fecha del 2018, en caso que fuere necesario.
Se somete a votación la propuesta del alcalde basado en la petición de la [REDACTED] y es aprobado por todos los concejales.

- Ord. N° 120 de la Asistente Social Kissy Sepúlveda Barría quien solicita exención de pago de beneficioailable [REDACTED].
La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Solicitud del Club Deportivo “Beliche” mediante la cual solicitan aporte municipal para cubrir gastos de encuentro deportivo denominado “Campeonato Inernacional Femenino Patagónico de Futsal” que se realizará en la comuna de Curaco de Vélez entre el 26 y el 29 de octubre.
El alcalde propone realizar un aporte de \$200.000.- propuesta que es aprobada por todos los concejales.

3.- TEMAS VARIOS:

El concejal Eujenio consulta por el curso al que solicitaron asistir en la sesión anterior y se refiere a un tema de imputación del trato directo que habría problemas.

Al respecto, el Director de Control señala que se hizo una resolución alcaldicia sobre el proceso de compra del curso al que participaban 4 concejales, comunicó el lunes que la aplicación de la causal era errónea por un tema de apreciación de la norma, envió

hace unos 10 minutos un correo sobre las razones y la causal que invoca la facultad del alcalde sobre la circunstancia de que se trata de un proveedor único. La causal inicial estaba mal aplicada. Se sugirió otra causal para no entorpecer la participación de los concejales.

El concejal Eujenio consulta si se debe adoptar otro acuerdo y el alcalde responde que no porque la decisión que toma el concejo es sobre la asistencia de los concejales.

El Director de Control señala que todos los procedimientos de compra son de licitación pública y en casos excepcionales se usa el trato directo, como en este caso que si el costo de licitar es más alto se puede optar por ese camino, como se trata de un proveedor único sugiere usar esta causal.

Otro tema que plantea el concejal Eujenio se refiere a las jardineras instaladas en Avenida Mocopulli, solicita se retire la tierra que sacaron para instalarlas.

El alcalde indica que se notificará a la empresa. Por otro lado, da a conocer que una jardinera que se instaló frente a la calle Rosa Hurtado, ahí había una escalera que tenía como fin llegar a sentarse a la banqueta, no era para cruzar a la calle.

El concejal Eujenio también se refiere al mal estado en que se encuentra la Avenida Mocopulli, al respecto solicita se vea la forma de agilizar alguna reparación en estos días que está bueno el tiempo, especialmente en la curva que es donde está más peligroso.

Al respecto, el alcalde señala que se ha hablado en muchas ocasiones con la Jefa de Vialidad, pero no ha habido reacción, hace unos días estuvieron trabajando taparon algunos hoyos, pero no todos, asimismo, la Municipalidad puso unos bolones en el lugar señalado, lo que permitió ayudar parcialmente a la solución del problema, asimismo, hay otra situación peligrosa en el cruce de Las Monjitas. Por otro lado, se informó que se efectuó la apertura de la propuesta de reparación del asfalto Mocopulli- Dalcahue y hay 7 empresas oferentes.

El concejal Eujenio sugiere comprar gravilla y cemento para repararlo.

El concejal Alarcón señala que es delicado porque está socavado debajo del pavimento.

El alcalde señala que se reiterará a Vialidad.

El concejal Cárdenas consulta si se ha pensado en reparar en el sector Goleta Ancud y responde el alcalde que ahí hay que sacar todo y hacer algo nuevo, se hizo hace muchos años en forma participativamente, cuando se mejoró la carretera un sistema de soleras y un rodado. Hay varias situaciones pendientes con La Unión, además el sistema de alcantarillado, ya se conversó con la directiva, se vio la solución, pero se necesitan más recursos, porque el terreno que compró la Municipalidad se usó para poner las fosas y hay que hacer los drenes.

Don Román Valencia, Encargado de Tránsito, señala que se va a colocar señalización de advertencia en el lugar.

El concejal Cárdenas sugiere ir como Concejo a Vialidad para ver el tema.

El concejal Eujenio consulta si se envió el oficio al Servicio de Salud por el tema de la construcción del Cesfam y responde el alcalde que se envió, también indica que habló con Manuel Morales quien indicó que la empresa sigue trabajando y quedó de llamar mañana, le indicó que la obra entró en una etapa diferente y por eso se prescindió de algunos trabajadores, pero la obra va bien.

El concejal Alarcón se refiere al tema del reciclaje y uso del vertedero indicando que actualmente está siendo utilizado para fines particulares, dado que ha visto llegar camiones con pallets para particulares y responde el alcalde que el vertedero es municipal y el techo está facilitado para temas de reciclaje.

El concejal Muñoz consulta cuál es el proceso de control con la persona que utiliza el techo para reciclaje y responde el alcalde que ocupa el techo para separación y reciclaje y el control lo hace el cuidador del recinto que pertenece al contratista de aseo y el que está a cargo por la parte municipal es don Luis Iglesias.

El concejal Loaiza sugiere que se pida a Vialidad pasar motoniveladora a los caminos de su responsabilidad, como asimismo, solicita el trabajo con motoniveladora en los caminos municipales, específicamente se refiere a los caminos de La Caldera, Quiquel y Pupetra y también consulta por el calendario de ripiado.

Respecto a esto último el alcalde señala que mañana saldrá la moto a trabajar a los sectores. En cuanto al calendario indica el alcalde que se va a continuar donde se terminó en la temporada anterior y el próximo año se trabajará con el calendario de la Unión Comunal.

El concejal Loaiza se refiere al camino de la hija de Aristides Bahamonde que se encuentra en mal estado y ella tiene el ripio para trabajar.

Finalmente, se reitera el tema analizado antes de iniciar la reunión en relación con el curso al que asistirán los concejales y la propuesta que hacen los sres. concejales sobre el cambio de la fecha de la reunión para el 25 de octubre, lo cual es aprobado por todos los concejales.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 15:40 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA